

17/12/2015

Prisión preventiva para imputado que amenazó a un joven para robarle dinero y un celular

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que amenazó a un joven de 21 años, para quitarle dinero y un teléfono celular que llevaba consigo, hecho perpetrado el martes 15 de diciembre en avenida Libertador Bernardo O'Higgins esquina con calle Toro Mazote en la comuna de Estación Central.

En la audiencia el fiscal Luis Isla expuso que en ese sector el imputado René Orlando González Castillo se acercó a la víctima, sacando de una bolsa un elemento similar a un arma de fuego de tipo pistola, con la cual lo apuntó, exigiendo que entregara los objetos de valor.

En ese momento, el imputado fue sorprendido por funcionarios policiales por lo que intentó darse a la fuga siendo detenido.

La Fiscalía lo formalizó como autor del delito tentado de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.

